

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN
DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN
DE OBRA NUEVA**

REGIÓN : VALPARAÍSO

URBANO RURAL

NÚMERO RESOLUCIÓN
19
FECHA
30 de Enero de 2015
ROL S.I.I.
6011-25

VISTOS :

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
- D) correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° CRDE-385 de fecha 22.10.2014.
- E) El Certificado de Informaciones Previas N° 1767 de fecha 13.10.2010.
- F) El Permiso de Obra Nueva N° 44 de fecha 03.04.2013.
- G) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6. N° 345/12-B de fecha 19.11.2012.

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de OBRA NUEVA - 1 VIVIENDA
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, ALTERACIÓN, O RECONSTRUCCIÓN
ubicado en calle/avenida/camino CALLE LAS FUCSIAS N° 387
Lote N° 17 manzana 33, localidad o loteo BOSQUES DE MONTEMAR
sector URBANO, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M.,
(URBANO O RURAL)
que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17.
N° CRDE-152
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17.
N° CRDE-152, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales:
NO APLICA
(DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, COPROPIEDAD Ley 19.537)
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:
NO APLICA
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55, de la Ley General de Urbanismo y Construcción)

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
HUMBERTO GÓMEZ CISTERNAS	[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
HUMBERTO GÓMEZ CISTERNAS	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
FRANCISCO WALTER VIVEROS	[REDACTED]	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
FRANCISCO WALTER VIVEROS	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	Nº	FECHA	
PERMISO DE OBRA NUEVA	44	03.04.2013.	238,51

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.- PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
AUMENTO SUPERFICIE EN SECTOR ORIENTE 2º PISO	3,99	RESIDENCIAL (VIVIENDA)

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		

7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	242,5		242,5
TOTAL	242,5		242,5
SUPERFICIE TERRENO	643		643

7.4.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	60%	37,7%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50%	23,79%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MÁXIMA EN METROS	O.G.U.C.	O.G.U.C.	ADOSAMIENTO	O.G.U.C.	O.G.U.C.

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	3	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	3
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L-Nº2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Art. 55	<input type="checkbox"/> Otro
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-------------------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°
			Fecha

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

8.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN (PARTE MODIFICADA)	CLASIFICACIÓN	m2
	C - 3	3,99
PRESUPUESTO DE LA PARTE AMPLIADA (Art. 5.1.14. - O.G.U.C.)		\$ 640.499
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES AMPLIACION	%	\$ 9.607
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA (Art. 5.1.14. - O.G.U.C.)		
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES MODIFICACION (1.5%)	%	\$ 9.607
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 9.607
DESCUENTO 30% REVISOR INDEPENDIENTE		(-)
TOTAL A PAGAR		\$ 9.607
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	201
CONVENIO DE PAGO	Nº	
	FECHA	29.01.2015.
	FECHA	

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
L01	EMPLAZAMIENTO, PLANO UBICACION, CUADRO DE SUPERFICIES, ESQUEMA POLIGONAL
L02	PLANTA PRIMER PISO, PLANTA SEGUNDO PISO, PLANTA CUBIERTA
L03	ELEVACIONES, CORTES, ELEVACION DE CIERRO
LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	

SUPERFICIES GENERALES	M2
P.O.N. N° 44/13	238,51
PRESENTE R.M.P.E.	242,5
TOTAL PROYECTADO	242,5
TERRENO	643,00



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
 ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

FIRMA Y TIMBRE

JELZ/LEG/leg.

1. Interesado
2. Expediente DOM (Ing. CRDE-385)
3. Archivo Correlativo
4. S.I.I.
5. INE